

RBP-095-2023

San Isidro, 2 de octubre de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 140-2023 de fecha 2 de octubre de 2023, titulada “PETROPERÚ INVOCA A COMUNIDAD CAMPESINA SAN JOSÉ DE SARAMURO A DEPONER MEDIDAS DE FUERZA”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ INVOCA A COMUNIDAD CAMPESINA SAN JOSÉ DE SARAMURO A DEPONER MEDIDAS DE FUERZA

- ✓ Pobladores de San José de Saramuro, en Loreto, mantienen bloqueada la Estación 1 del Oleoducto Norperuano por razones ajenas a las operaciones de la empresa

Autoridades comunales y pobladores de la comunidad campesina San José de Saramuro, del distrito de Urarinas, provincia y región Loreto, mantienen bloqueadas las instalaciones de la Estación 1 del Oleoducto Norperuano (ONP). La medida de fuerza, que inicio el 20 de setiembre, obligó la evacuación del personal de la empresa, así como de contratistas, impidiendo el normal desarrollo de las actividades operativas.

Con estas medidas de fuerza, los dirigentes y pobladores reclaman a las autoridades del gobierno local del distrito de Urarinas definir la ubicación y construcción del centro de salud en el área de la comunidad, **reclamo que no está vinculado con las operaciones propias de Petroperú.**

Petroperú ha mostrado total voluntad para mantener el diálogo y brindar alternativas para que las autoridades de la comunidad puedan realizar sus gestiones con los diversos niveles del Ejecutivo que tienen competencias en la materia, **además de continuar cumpliendo con sus compromisos de dotación de agua para el consumo humano y la provisión de energía eléctrica a la población;** sin embargo, es importante señalar que, al estar inoperativa la Estación 1, es probable que la dotación de agua potable y luz eléctrica se vean afectadas hasta el reinicio de sus operaciones.

No obstante, a pesar de los esfuerzos, los dirigentes y pobladores de San José de Saramuro han decidido radicalizar su medida a partir del lunes 2 de octubre, anunciando el bloqueo del paso de embarcaciones por el río Marañón.

Petroperú invoca a los dirigentes y pobladores de la comunidad campesina San José Saramuro a deponer las medidas de fuerza en beneficio del diálogo honesto y transparente con las autoridades sobre los temas de interés de la ciudadanía, permitiendo a su vez el desarrollo de las actividades de la empresa para beneficio del país.

Loreto, 2 de octubre de 2023